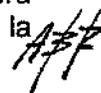


## ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO	RESOLUCIÓN No. 00323 DE OCTUBRE 30 DE 2017
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA DE OFERTA- CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATANTE REPRESENTANTE LEGAL	EMPOCALDAS S.A E.S.P CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA C.C 4.384.840
OBJETO	EMERGENCIA PARA EL ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS, Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR Y REPARAR LA CONDUCCIÓN EXISTENTE EN TUBERÍA DE 24" TIPO AMERICAN PIPE, LOCALIZADA SOBRE EL RIO YEGUAS SECTOR HACIENDA GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.-
CONTRATISTA NIT o C.C. REPRESENTANTE LEGAL N.I.T, C.C. MUNICIPIO	JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA. 10.279.335 JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA 10.279.335 LA DORADA, CALDAS.-
TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 9.771.300
ADMINISTRACIÓN 20 %	\$ 1.954.260
IMPREVISTOS 5%	\$ 488.565
UTILIDAD 5 %	\$ 488.565
I.V.A. 19 %	\$ 92.827
<b>VALOR TOTAL + ADICIÓN 1</b>	<b>\$ 12.795.517</b>
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$ 12.442.214</b>
<b>SALDO NO EJECUTADO</b>	<b>\$ 353.303</b>
PLAZO RECURSOS INTERVENTOR CDP R.P. R.P.	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS PROPIOS INGENIERO ZONA ORIENTE 001017 DE OCTUBRE 23 DE 2017 001096 DE OCTUBRE 30 DE 2017 001146 DE NOVIEMBRE 09 DE 2017

En la ciudad de Manizales a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2017, se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P., y el Señor JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA como Contratista, con el fin de efectuar, Suscribir el Acta de Liquidación Final, Correspondiente a la Resolución No. 323 de 2017, la Cual tiene como Objeto: Emergencia para el Alquiler de Retroexcavadora de Orugas y Compra de materiales Varios, y Otros Equipos, para intervenir y Reparar la



Conducción Existente en tubería de 24" Tipo American Pipe, Localizada sobre el Rio Yeguas Sector Hacienda Guadalupe, Municipio de La Dorada, Caldas.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el contrato.

Balance del contrato

VALOR OBRAS CIVILES  
ADICIÓN No. 1

11.618.015 /  
1.177.502

Valor Acta FINAL  
Saldo No ejecutado

12.442.214 /  
353.303 /

Sumas iguales

12.795.517

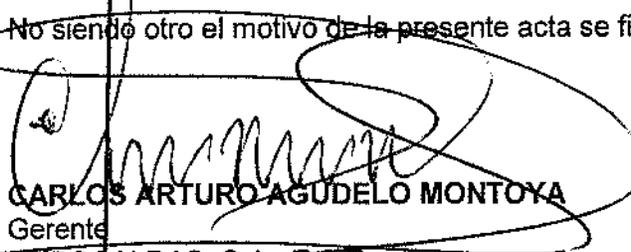
12.795.517 /

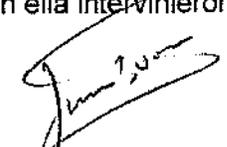
NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

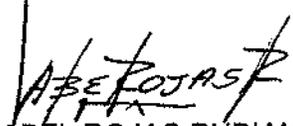
El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del acta de liquidación final y Otras Garantías definidas en la **RESOLUCIÓN DE PAGO** para este tipo de Contratación.

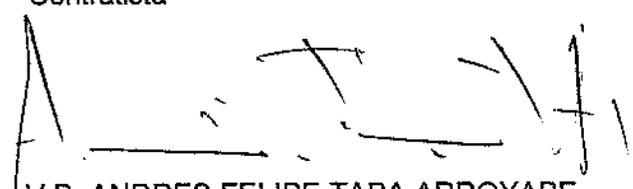
Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
JORGE IVAN SÁNCHEZ ZULUAGA.  
Contratista

  
V.B. ABEL ROJAS RUBIANO  
Ingeniero Zona Oriente.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
V.B. ANDRES FELIPE TABA ARROYABE  
Jefe Contratación

F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANCHEZ ZULUAGA JORGE IVAN	DIRECCIÓN:	CRA 12 NRO 23-24
NIT O CEDULA	10279335	FECHA DE CALIFICACIÓN	2017-12-21
NUMERO DE CONTRATO:	0323/2017	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:  
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.  
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

**TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES**

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación	3

*APK*

	de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	Abel rojas
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Oriente
FIRMA:	